

CONSTANCIA SECRETARIAL. A Despacho de la señora Juez las presentes diligencias con el escrito que antecede mediante el cual la demandada LINA MARIA ROBLEDO, solicita oficio dirigido a la Oficina De Registro De Instrumentos Públicos de Cali, para que se sirva proveer. Santiago de Cali, 5 de Octubre de 2021. La Secretaria,



ANGELA MARIA LASSO.

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.

Auto de sust. No.619

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Santiago De Cali, Cinco (05) De Octubre De Dos Mil Veintiuno (2021).

En escrito anterior, la Sra. **LINA MARIA ROBLEDO** en calidad de demandada, solicita oficio dirigido a la oficina dirigida a la Oficina De Registro De Instrumentos Públicos de Cali, revidas las diligencias observa el despacho que el presente proceso adelantado a instancia de BANCO DAVIVIENDA contra LINA MARIA ROBLEDO GARCIA y EYDER MARIA GARCIA CRUZ se encuentra terminado por pago de las cuotas en mora, desde el día 5 de agosto de 2003, antes de proceder con la solicitud se oficiara a la entidad demandante BANCO DAVIVIENDA para efectos de que se sirva informar a este despacho si la obligación contraída con su entidad se encuentra cancelada totalmente toda vez que la demandada ha solicitado oficio de desembargo dirigido a la oficina de registro de instrumentos públicos de Cali.

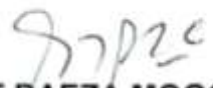
En consecuencia, el despacho procede a oficiar a la entidad a fin de que inform lo pertinente.

DISPONE:

OFICIAR al BANCO DAVIVIENDA para efectos de que se sirva informar a este despacho si la obligación contraída por las demandadas LINA MARIA ROBLEDO GARCIA y EYDER MARIA GARCIA CRUZ con su entidad se encuentra cancelada totalmente toda vez que la demandada ha solicitado oficio de desembargo dirigido a la oficina de registro de instrumentos públicos de Cali. Se libra oficio.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

La Juez



LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL ORAL

SECRETARIA

En Estado No.156 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **06 DE OCTUBRE DE 2021**



ANGELA MARIA LASSO
La Secretaria